

b) Lugar de ejecución: Sede de las Delegaciones Provinciales.

Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de agosto de 2005 al 31 de julio de 2007, ambos inclusive.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Declaración de urgencia por Resolución de 31.5.2005.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 343.676,74 euros.

5. Garantías. Provisional: 2%.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: En la Sede de esta Delegación. Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.

c) Localidad y código postal: Almería, 04008.

d) Teléfonos: 950 004 508-09.

e) Fax: 950 004 503.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos.

a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA, si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará, el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial o en la forma establecida en el punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel.

3. Localidad y código postal: 04008, Almería.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial.

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, el cuarto día hábil siguiente, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en el domicilio expresado anteriormente, los defectos subsanables observados en la documentación, concediéndose un plazo de tres días hábiles para su aportación.

11. Gastos del anuncio: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 31 de mayo de 2004.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

*RESOLUCION de 25 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto y mediante la forma de subasta de los contratos que se indican. (PD. 2418/2005).*

Esta Delegación Provincial de Educación, ha resuelto anunciar a subasta los contratos de obras que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia donde se tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras. Calle Buenos Aires, núm. 4, 11004, Cádiz. Teléfono 956 006 602. Fax 956 006 615.

c) Número de expediente: 2005/226551.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ampliación Educación Infantil y Primaria.

b) Lugar de ejecución: CEIP «San Bernardo» de Algeciras.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 357.680,04 €.

5. Garantía provisional: 7.153,60 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Delegación Provincial de Educación. Servicio de Programas y Obras.

- Domicilio: Calle Buenos Aires, núm. 4, en Cádiz.

- Teléfonos: 956 006 600, 956 006 606.

- Fax: 956 006 615.

7. Requisitos específicos del contrato.

a) Clasificación: Grupo C. Categoría c.

b) Solvencia técnica, económica y financiera, técnica y profesional: Se justificará mediante la Calificación.

8. Fecha límite de presentación de ofertas: El decimotercer día natural (13) a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. La apertura de la oferta económica será el día 29.7.05.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia donde se tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras. Calle Buenos Aires, núm. 4, 11004, Cádiz. Teléfono 956 006 602. Fax 956 006 615.

c) Número de expediente: 2005/226503.

d)

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción y ampliación de la Escuela de Educación Infantil.

b) Lugar de ejecución: CEIP «Gloria Fuertes» de Algeciras.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. 247.482,00 €.

5. Garantía provisional: 4.949,64 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Delegación Provincial de Educación. Servicio de Programas y Obras.

- Domicilio: Calle Buenos Aires, núm. 4, en Cádiz.

- Teléfonos: 956 006 600, 956 006 606.

- Fax: 956 006 615.

7. Requisitos específicos del contrato.

a) Clasificación: Grupo C. Categoría c.

b) Solvencia técnica, económica y financiera, técnica y profesional: Se justificará mediante la Calificación.

8. Fecha límite de presentación de ofertas: El decimo-tercer día natural (13) a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. La apertura de la oferta económica será el día 29.7.05.

9. Gastos de anuncio: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 25 de junio de 2005.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

*RESOLUCION de 22 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto para la contratación de la obra «Ampliación del IES Trevenque de la Zubia (Granada)». (PD. 2424/2005).*

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 0518662D009.

d) Código CPA-2002: 45.21.1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ampliación del IES Trevenque.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: La Zubia (Granada).

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 85.352,93 euros.

5. Garantía provisional: 1.707,66 euros.

Garantía definitiva: 3.414,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación.

b) Domicilio: Calle Gran Vía de Colón, núm. 56, edif. La Normal Servicio de Programas y Obras, planta 4.<sup>a</sup>

Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958 029 078, 958 029 403 y 958 029 401.

e) Telefax: 958 029 076.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta las catorce horas del día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de las Proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No se requiere clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Será preciso acreditarlas de acuerdo con los medios establecidos en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales, a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre 1. «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 2. «Proposición económica y técnica». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.5 y siguientes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Educación.

Domicilio: Calle Gran Vía de Colón, núm. 56 - Edif. La Normal.

Localidad y código postal: Granada, 18071.

Fax: 958 029 076.

El licitador también podrá enviar los sobres por correo. En este caso justificará la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciará al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante telex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. No obstante, transcurridos 10 días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la documentación de referencia, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación.

b) Domicilio: Calle Gran Vía de Colón, núm. 56 - Edif. La Normal.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El decimoquinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado, se celebraría el siguiente día hábil a la misma hora.

e) Hora: Once horas.

f) Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

10. Información complementaria.

a) Existe un ejemplar del Proyecto supervisado a disposición de los interesados para su consulta, en la Unidad Técnica de Construcción adscrita al Servicio de Programas y Obras, sita en el domicilio anteriormente expresado.

b) La Mesa de Contratación, comunicará verbalmente, hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación e informará por correo electrónico a los licitadores que hayan cumplimentado el Anexo XII, de los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el art. 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Granada a 22 de junio de 2005.- La Delegada, Carmen García Raya.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 24 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicio que se cita (Expte. SVC-036/05-SG). (PD. 2420/2005).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: SVC-036/05-SG.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Implantación de una aplicación de gestión integral de los Centros de Mayores de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.